Ref. 5971-Mi-94

Guayaquil, 2 de Agosto del 2.002.

69754

Sr.

ALEX REMIGIO LUZURIAGA REYES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIMER S.A DIMERSA.** celebrada el día de hoy decidió ELEGIRLO en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía. En REEMPLAZO del señor Dr. JESUS CRUZA FLOR, cuyo nombramiento fue inscrito el 25 de Enero del 2.002 bajo el número 1.823 del Registro Mercantil.

Como GERENTE GENERAL de la Compañía, tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual. Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía DIMER S. A. DIMERSA los mismos que aparecen codificados en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Cuarta del Cantón Guayaquil, el 9 de Febrero de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Marzo de 1.994.

Felicitándolo por su designación, quedo de Ud.

Atentamente,

EC. DARIO CÓRREA OCHOA SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, en Guayaquil, al 2 de Agosto del dos mil dos. Mi nacionalidad es ecuatoriana. Mi cédula de ciudadanía es 0912377587.

ALEX REMIGIO LUZURIAGA REYES

Du Pero. OI.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía DIMER S.A. DIMERSA, a favor de ALEX REMIGIO LUZURIAGA REYES, de fojas 101.155 a 101.157, Registro Mercantil número 15.505, Repertorio número 23.539. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 9.787, del Registro Mercantil de 2.002, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, seis de Agosto del dos mil dos.-



DRA. NORMA PLAŽA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 24776

LEGAL: MONICA ALCIVAR AMANUENSE: SARA CARRIEL COMPUTO: SARA CARRIEL

ANOTACION/RAZON: JORGE LLAGUNO

REVISADO POR: AL_